Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ FRANCISCO, MORALES VELÁSQUEZ

Nit Emisor: 39551288

JOSE FRANCISCO MORALES VELASQUEZ

4 AVENIDA 5-20 BARRIO LA ERMITA, zona 1, SAN BENITO, PETÉN

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 3DB2A9FC-69F3-4AF7-9966-CB51E30827FD Serie: 3DB2A9FC Número de DTE: 1777552119

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2025 08:14:26 Fecha y hora de certificación: 02-sep-2025 08:14:26

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio		HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL NO. 029-746- 2025-DGPCYN-MCD APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NO. 587-2025. CANCELADO.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949







"Contribuyendo por el país que todos queremos"

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General de Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

PARQUE NACIONAL TIKAL

Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales): Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato: Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Nombre completo del Contratista: JOSÉ FRANCISCO MORALES VELÁSQUEZ 029-746-2025-DGPCYN-MCD SERVICIOS PROFESIONALES 1777552119 Q12,000.00 Q72,000.00

CUI: 1692 27340 1703 Acuerdo Ministerial: 587-2025 Nit del Contratista: 3955128-8 Serie: 3DB2A9FC Período del Informe:

Plazo del Contrato:

SEPTIEMBRE 2025 01/07/2025 AL 31/12/2025

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades:

- a) Asesoré en la elaboración de planes de manejo forestal enfocados a la conservación y protección del Patrimonio Natural para el Parque
- b) Brindé asesoría para la elaboración e implementación de instrumentos ambientales.
- Asesoré en la elaboración, implementación y ejecución del Plan de Control y Prevención de Incendios Forestales anual y su informe correspondiente.
- Asesoré al personal que labora dentro del Parque Yaxha Nakum-Naranjo, en la elaboración del plan de manejo, proyecto de protección de incendios forestales y ampliación de áreas naturales protegidas que conllevan a unir el perímetro de protección del Parque Nacional Tikal y de San Miguel Palotada el "Zotz".
- e) Asesoré en la elaboración, implementación y ejecución de los aprovechamientos forestales autorizados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Región Petén y su informe correspondiente.
- Asesoré en otras actividades de manejo en relación al patrimonio natural en la materia forestal, ecológica y ambiental del Parque Tikal y de otros sitios arqueológicos que la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural estime conveniente.
- g) Asesoré en aspecto ecológico del Parque Tikal con el turístico a través del manejo de los senderos dentro/del área que ocupa el Parque Nacional Tikal.
- h) Asesoré en el estudio e investigación de la vegetación del Parque Nacional Tikal mediante la implementación de Parcelas Permanentes (PPM) para determinar su situación a efecto de crear programas de control, protección y manejo en función a sus ecosistemas forestales y agrupaciones de especies dentro de la ecología del lugar.
- Asesoré en el cumplimiento del ramo específicamente forestal y ambiental, mediante la aplicación de bases ecológicas para los diferentes tipos de labores y planes a realizar, cuando le sea requerido por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Administración del Parque Nacional Tikal.

JOSÉ FRANCISCO MORALES VELÁSQUEZ

Nombre Completo del Contratista

LIC. LUIS ENRIQUE PINELO GUZMÁN

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

ic. Luis Enrique Piñelo Gùzman

Firma y sello de la Aditoridad a De Esta lun Aos Servicios (segun Clausuld de dontrot de Décima Primera)

MRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIS/CULTURAL Y NATURAL